

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	Pis.	Cts.
España	1'25	
Extranjero (Unión Postal)	2'50	
Ultramar	2'50	
Número suelto	0'05	

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Propaganda electoral

Felanitx 28 á las 6'10 t.

Ha llegado á esta ciudad el Sr. Conde de Sallent, acompañado de D. Joaquín Rovira, de D. Juan Massanet y Ochando y de D. Guillermo Morsgues.

Numerooso gentío, en que figuraban notables personas de la población, les esperaban á la entrada.

Fueron acompañados por la concurrencia hasta el círculo conservador, desde donde dirigió el Conde de Sallent la palabra al público, dando vivas á S. M. el Rey y á la ciudad de Felanitx.

A las ocho de esta noche se verifica una gran reunión de los conservadores de este pueblo en la Cuartera. —El Corresponsal.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Noticias varias

Madrid 28 á las 1 t.

Se ha firmado hoy el real decreto nombrando Consejero de Estado al Sr. Marqués de Ratorillo.

También se ha firmado otro decreto admitiendo la dimisión presentada por el Sr. Duque de Veragua del cargo de Vice-presidente de la Junta del Centenario de Colón.

La cuestión de las cigarreras

Madrid 28 á las 1'30 t.

Después de prolijas gestiones las cigarreras han depuesto su tenacidad y han resuelto volver á la labor sin producir nuevos desmanes.

El Gobernador de Madrid practica activas gestiones para encontrar local conveniente con destino á Fábrica provisional.

Las candidaturas

Madrid 28 á las 2 t.

Después de la activa campaña que sostienen los candidatos del partido liberal, el candidato que más actividad demuestra en Madrid, es el Sr. Romero Robledo.

Crecen las esperanzas de los conservadores, aunque es dudoso su triunfo.

Alrededor del Mundo

El capricho de una emperatriz de Austria.—La inteligencia y la estatura.—Los socios de una sociedad desocupada.—Estudiantes y sastres.—La estatura y las profesiones.—Cómo ha sido el suicidio del duque de Bedford.—Una tragedia misteriosa.—El médico de Leon XIII. Narración interesante.—La leyenda de las verduras y el pecado.—La enfermedad crónica de Su Santidad.

Creo que fué una emperatriz de Austria de que hace dos siglos mandó que la llevasen á Viena todos los gigantes y todos los enanos del imperio germánico.

Un médico francés llamado Guy Patin fué el director de tan rara asamblea y á su cuidado corrió el alojar en un mismo edificio, según los deseos de la soberana, á los hombres grandes y á los hombres chicos. Temeroso, sin embargo, el buen médico por la seguridad de éstos se preocupó mucho de protegerlos contra la ferocidad de los gigantes. Pero ¿qué sucedió? Los hombres chicos insultaron y atropellaron de tal modo á los grandes que estos, con las lágrimas en los ojos, fueron á echarse á los pies de la soberana pidiéndola protección, y hubo que mandar 20 contenedores para contener á los insolentes y temerarios enanos y hacer que dejaran en paz á los pobres gigantes.

Después de esto parecía bien cimentada la fama que tienen los hombres de corta estatura de ser más atrevidos y, sobre todo, más inteligentes que los grandes. Pero no deben haberlo considerado así los sabios cuando se ha encargado de comprobar la justicia de esa fama una sociedad científica establecida en Suiza, país donde libre la gente de la preocupación de grandes problemas políticos ó de costosas empresas militares, tiene tiempo holgado para dedicarse á investigaciones tan curiosas como inútiles.

Como era punto menos que imposible examinar individualmente la inteligencia de cada individuo, la sociedad citada ha recurrido al medio indirecto de tallar con toda escurpulosidad á los habitantes de todos los cantones, clasificándolas por profesiones. Claro es que la profesión de una persona hasta para dar una idea aproximada de su inteligencia y que el gañán del campo y el peon de albañil son mentalmente inferiores al abogado ó al artista.

El resultado de la empresa ha sido curioso. Las estadísticas formadas por la sociedad investigadora demuestran que la inteligencia no está en relación opuesta á la estatura del hombre,

ni en realidad tiene nada que ver con ésta. Pruébalo el haber resultado que los hombres más altos de toda la república helvética son los estudiantes, siendo los sastres los más pequeños. Ni los estudiantes ni los sastres tienen reputación de tontos.

Después de los estudiantes, los más altos son los ingenieros, arquitectos y contratistas. Meditar sobre cosas sublimes ennoblece y levanta el ánimo, y tal vez exista en el mundo físico una ley semejante que levante la estatura de los hombres que se dedican á construcciones de grande elevación. Por último, el lugar anterior á los sastres en la escala de estaturas lo ocupan los obreros de las fábricas, lo cual constituye otro mérito á la teoría de que los hombres pequeños son los más inteligentes.

Destruída la preocupación de que la estatura influye en la inteligencia, se plantea el problema de hasta que punto influyen las profesiones en la estatura. Veremos si alguna otra sociedad científica desocupada lo resuelve con datos estadísticos positivos.

Efectivamente, el duque de Bedford, el dueño de medio Londres, el hombre más rico de Inglaterra después del duque de Westminster, no ha fallecido de muerte natural, sino que se ha suicidado.

Tratóse de ocultar la tragedia, y aun la familia y los médicos negaron rotundamente que hubiera habido suicidio. Pero la prensa atacó duramente al coroner por haber dado permiso para la cremación del duque sin haberse cerciorado antes de si la muerte había sido natural y el coroner se ha defendido publicando el acta del reconocimiento del cadáver y del veredicto del jurado que entendió en el asunto: de ambos documentos resulta que el noble archimillonario murió de un balazo en el corazón.

Lo que no ha podido ser puesto en claro es el motivo que impulsó al suicida. Este es un misterio que trae sumamente intrigada á la sociedad londonense.

Se ha dicho que padecía una enfermedad cruel é incurable, pero es inexacto. El acta oficial de su muerte asegura que el duque se suicidó durante un acceso de delirio producido por la pulmonía que le tenía en cama; pero esta fórmula de la temporary insanity (arrebato de locura pasajera) es la usual en Inglaterra, donde desde tiempo inmemorial la ley no reconoce el suicidio en persona sana de juicio, y donde todos veredictos de suicidio se pronuncian invariablymente declarando que el delito fué cometido durante un acceso de temporary insanity.

La escena de la muerte ocurrió del siguiente modo. Cuidaban al duque dos mujeres experimentadas. El médico acababa de visitarle, cuando el enfermo, mandando á las mujeres que se salieran de la alcoba, cerró la puerta detrás de ellas, se levantó de la cama y se fué á otra habitación inmediata, separada de la suya por un corredor. Al cabo de algunos minutos, inquietas las mujeres, quisieron volver á la alcoba y hallando cerrada la puerta dieron la vuelta para entrar por la habitación donde en aquel momento se hallaba su señor.

Antes de que llegaran á ella resonó una detonación. El duque se había disparado un tiro de pistola en el corazón y yacía ensangrentado en el suelo. La muerte había sido instantánea.

Claro es que si el duque hubiera estado delirante, las mujeres que se hallaban á su cuidado no le hubieran dejado solo de ninguna manera. Por eso todo el mundo se pregunta en Londres:

—¿Que tragedia se oculta detrás del suicidio del duque de Bedford?

Un redactor del Giornale de Sicilia ha tenido una larga conferencia con el doctor Ceccarelli, el médico de Su Santidad.

El doctor Ceccarelli no ha puesto inconveniente en declarar que Leon XIII está anémico, y que, dada su edad, es imposible su curación. Tiene las encías pálidas y descoloradas y los labios casi blancos; sus manos tiemblan continuamente; está flaco hasta el punto de semejar su cuerpo un esqueleto. No puede casi hacer ejercicio por falta de fuerzas. Lo mas que se permite es dar unos cuantos pasos, apoyándose con la diestra en un bastón de puño de marfil, que lleva esculpida las armas pontificias, y cogiéndose con la izquierda del brazo de alguno de sus can rieri segreti partecipanti.

El médico de Leon VIII se rie mucho del régimen de legumbres, de pescado y de queso á que, según los periódicos, se ha sujeto voluntariamente y por ascetismo Su Santidad.

—«Si el Papa siguiese tres días ese régimen alimenticio se moriría el cuarto»—dice el doctor Ceccarelli.—«Su Santidad necesita mucho caldo concentrado, mucha carne picada y mucho

yema de huevo para alimentarse y para que no le postre del todo la enfermedad que padece. El pan, los yerbajos y el pescado no los prueba, ni aun los yernes. De vez en cuando le permito que coma alguna pera, pero cocida en vino, porque como Su Santidad no tiene dientes perjudicaría á sus vísceras enfermas cualquier manjar de digestión difícil.

«Bebe unos dedos de Marsala, que le envía directamente una casa productora; pero su vino favorito es el Burdeos, y sabiéndolo el embajador de Francia cuida de tenerle siempre provisto del mejor cru. Toma varias veces al día tazas de consommé con yemas de huevo batidas.

«Es tambien inexacto que Leon XIII no tome medicinas. Yo le visito dos veces al día: una por la mañana y otra por noche. Sigue puntualmente todas mis prescripciones. El boticario de la plaza de San Pedro, persona de toda nuestra confianza, es quien confecciona mis recetas.»

—«¿Vivirá mucho Su Santidad?»—preguntó el periodista, que dicho sea de paso es amigo íntimo del doctor Ceccarelli.

—«Es imposible contestar á ese pregunta—replicó el médico.—La enfermedad de que padece Leon XIII es de las que producen la muerte lentamente y por inanición.»

WANDERER

Guía del elector

Interventores

Hoy, día tan próximo al en que han de verificarse las elecciones generales de diputados á Cortes, creemos que los electores agradecerán que les proporcionemos un resumen de lo que deben hacer.

A las ocho de la mañana se constituyen las juntas provinciales, con asistencia de los candidatos ó las personas que los representen en forma legal.

Tienen derecho á nombrar interventores los exdiputados que hayan representado algun distrito ó circunscripción de la provincia; los que luchando anteriormente hubiesen obtenido la quinta parte, por lo menos, de los votos emitidos; los exsenadores de la misma provincia, y los candidatos propuestos por medio de cédulas ó actas notariales firmadas cuando menos por la vigésima parte del total de electores del distrito ó circunscripción.

Leídas las propuestas, se procederá á la proclamación de candidatos, entendiéndose que esta declaración es solo para la facultad de nombrar interventores, expidiéndoseles la correspondiente credencial.

En el mismo acto los candidatos proclamados ó sus representantes autorizados podrán hacer la designación de interventores y de suplentes para cada mesa.

Cada candidato tiene derecho á nombrar un interventor y un suplente para cada sección.

La junta levanta acta de los nombres de los candidatos y de sus interventores, y dentro del siguiente día comunicará á estos su nombramiento, citándoles para el día en que haya de verificarse la votación.

Los que no acepten el cargo deben manifestarlo por escrito á la junta municipal antes de la hora señalada para la elección, quedando, de lo contrario, obligados á desempeñarlo.

Para ser interventor se requiere ser elector en el Municipio en que haya de constituirse la mesa y saber leer y escribir.

Los interventores entrarán en el ejercicio de sus funciones en cualquier momento en que se presenten, aun después de constituidas las mesas.

Sus obligaciones son: anotar en la lista numerada los electores que voten, por el orden en que lo hagan, confrontar sus nombres con los de las listas definitivas del censo, y expresar en la anotación el número con que en estas aparecen.

Además de esto, firman las listas de votantes al margen de todos sus pliegos y continuación del último nombre escrito; confrontan el número de papeletas extraídas de la urna con el de votantes anotados en las listas; rubrican todas las papeletas á que se hubiese negado validez ó hubiesen sido objeto de alguna reclamación.

Firman con el presidente el acta de la sesión. El interventor designado para asistir á la junta de escrutinio general entregará, acompañado del presidente, en la administración de Correos mas cercana, en pliegos cerrados y sellados, las dos copias literales del acta de votación que se han de remitir al secretario de la Junta central y al presidente de la municipal de la cabeza del distrito.

La designación se hace por la mayoría de los individuos de la mesa.

En caso de empate, el elegido será el de más edad.

Serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 500 á 5.000 pesetas cuando no hubiese señalada pena mayor, los que anoten intencionadamente con inexactitud, de manera que oscurezca la verdad, los nombres de los votantes.

El gran periódico

El mes pasado se inauguró en Nueva York el nuevo edificio del periódico The World, de que hemos dado cuenta á nuestros lectores.

The World principió á publicarse como periódico religioso.

A pesar de estar manejada la empresa por hombres hábiles, quebró, y fué comprado por varios capitalistas; pero como se perdían de 80 á 100.000 duros anuales, los propietarios aceptaron la oferta de Mr. José Pulitzer, pasando el periódico á ser propiedad de este caballero el 10 de Marzo de 1883.

La transformación fué pronta y completa y el aumento en la circulación inmediata.

El 29 de Mayo de 1883 The World anunció un aumento de 35 por 100; el 15 de Junio del mismo año se dobló la circulación; el 2 de Septiembre de 1884 pasó de 100.000 ejemplares; el 3 de Mayo de 1888 tiraba más de 150.000; y en Julio de 1889 se anunció por primera vez que la circulación había llegado á un millón por semana.

El ramo de anuncios creció tambien con el cambio de propietario.

En 1883, el diario publicó 86.577 anuncios de todas clases; en 1884 la cifra llegó á 258.782; en 1885 á 448.793, y en 1888 á 751.641.

El aumento en circulación y anuncios, impulsó desde luego el aumento de local.

Primeramente se estableció una sucursal en la ciudad de Brooklyn, pero bien pronto pudo verse que aún esto no era suficiente, y el 10 de Octubre de 1889 se colocó la primera piedra del nuevo palacio que acaba de inaugurarse.

A bastante distancia de la calle hay colocadas cuatro figuras de bronce representando el Arte, la Literatura, la Ciencia y los inventos modernos.

Cada una de estas figuras mide trece pies de altura.

El observatorio, que desde la calle no parece más grande que un barril, puede contener treinta y dos personas.

Pasemos ahora á las oficinas del periódico.

El salón de anuncios está situado, naturalmente, al nivel de la calle, y en él forman agradable contraste el blanco, el dorado y el mármol.

El departamento de contabilidad está en la parte posterior de las oficinas de publicidad.

El salón de cajas ocupa el duodécimo piso del edificio, y en él hay espacio para 210 cajas y 20 correctores de pruebas.

Con respecto á la sala de prensas, no existe otra igual, ni en Europa ni en América, y es una verdadera maravilla.

Mide 16 pies de alto, 112 de longitud y 60 de anchura, no viéndose en todo el salón ni un eje, ni una polea, pues todos estos accesorios están ocultos á la vista del público.

Al toque de una campana se pone en movimiento toda la maquinaria, cuyas prensas arrojan nada menos que 312.000 ejemplares de ocho páginas por hora.

El estreno de «Thermidor»

Esta noche debe de verificarse en el teatro de la Comedia Francesa, ni son exactos los informes que el telégrafo nos comunica, el estreno del nuevo drama de Sardou.

Thermidor no es una obra concebida recientemente. Su historia data de hace muchos años, más de veinte. El autor de Patria pensó primeramente en escribirla para el teatro de la Gaité, donde disponía de dos grandes actores, Paul n Menier y Dumaine; pero Sardou, por de pronto, desistió de su intento, temeroso á la censura oficial. Después varios directores pidieronle, sucesivamente, la obra; pero Sardou no volvió á pensar en ella de un modo serio hasta que, habiendo salido hace pocos años de la Comedia Francesa Coquelin aine, vió el gran dramaturgo que contaba con el actor necesario para que creara el protagonista de Thermidor en un teatro de drama con carácter popular: el de la Porte Saint-Martin.

Pero entonces surgieron nuevas contrariedades: el prolongado éxito de La Tosca en el mismo coliseo, y el viaje de Coquelin á América.

Por último, de regreso el célebre actor en Francia, y de vuelta, como el hijo pródigo, en la casa de Molière, decidió Sardou arreglar nue-

NOTICIAS

Del Extranjero

Inglaterra es la nación de Europa que más caro paga al soldado, pero también la que menos soldados tiene.

El ejército de tierra del Reino Unido se compone de 137.000 hombres de tropas regulares, bien instruidos, pero mal equipados; 50.000 de la primera reserva, mal organizada y equipada, y algunos pocos millares de la segunda, completamente nominal; 113.000 de las milicias; 224.000 voluntarios; 74.000 soldados regulares de la India; 70.000 indígenas, y 54.000 indios, completamente inútiles y peligrosos.

Inglaterra no tienen más que 300 cañones de campaña y escasamente 19.000 caballos, comprendiendo, en este número los correspondientes a la caballería india.

Ha fallecido estos días en Italia el almirante Zambelli, a la edad de cien años, y, sin embargo, no era el decano de los oficiales generales de Europa.

El gran señor tenía a su servicio un capitán general que nació en 1778, y contaba, por consiguiente, la respetable edad de ciento doce primaveras. Este venerable militar desempeñaba puntualmente sus funciones oficiales y se reunía con frecuencia con otros dos amigos casi tan ancianos como él, pues entre los tres sumaban 333 años.

El bautismo del nuevo hijo del emperador Guillermo se verificará a últimos del presente.

Van a ser padrinos del regio vástago nada menos que los personajes siguientes: el emperador Francisco José, el rey Humberto, el duque de Edimburgo, el duque de Connaught, el príncipe Federico de Prusia y el conde de Moltke.

Las madrinan seran: la reina regente de los Países Bajos, la gran duquesa Maria de Meckemburgo Schwerin, la duquesa de Edimburgo, la de Connaught, la princesa Federico Leopoldo de Prusia y la princesa Margarita, hermana del emperador.

De las Provincias

Desde Avila escriben diciendo que a cosa de las cinco y media de la tarde del 20 se fugaron de la cárcel de aquella ciudad cuatro presos, entre los cuales figuran uno sentenciado a cuatro años de presidio y pendiente de una condena por otros delitos, y otro, que si bien no debe extinguir más que una condena de seis meses, su supone fugado de algun penal y responsable con nombre supuesto de diferentes delitos.

Con éstos ya van doce ó diez y seis los presos que en poco menos de un año se han fugado de la cárcel de Avila, dándose el caso de que entre los que lograron evadirse había algunos sentenciados a muerte y a cadena perpetua.

Se nos dice que los cuatro presos antes citados fueron vistos sobre la muralla inmediata a la cárcel por unos muchachos que dieron inmediatamente noticia del suceso, y se añade que se perdió un tiempo precioso en perseguirlos, pues cuando los encargados de hacerlo se decidieron a ello, ya los fugitivos estaban fuera de alcance.

Con motivo de tan continuadas evasiones hay a guisa de disgusto en Avila que facilmente podría evitarse dándose a aquella capital alguna fuerza que se encargara de la custodia de la cárcel.

La sección de agricultura de la Asociación general de agricultores de España terminó la discusión de las bases para crear en Madrid un sindicato central, tomando parte en los debates los Sres. Vautelvalle, Piñera, Obragón, Espejo, que presidia, y el ponente Sr. Torrejon.

En breve se aprobará definitivamente el proyecto y se elevará al consejo de la Asociación.

tan ansioso era Rombaud. El reinaria fastuosamente sobre el mundo dramático, y tendría alrededor suyo a los escritores mas notables, a los artistas mas renombrados, a las mujeres mas encantadoras, de esos todos do agrarle. Y caminaria la vida como un triunfador. Con el calor de su imaginación formaba proyectos admirables: queria asociar su nombre a la renovación del drama. Ya habia fundado el teatro, y crearia los autores. No tendria que hacer más que una seña, y aparecería una pléyade de escritores radiantes de genio.

Y en su fiacre, siguiendo la línea de los boulevares, y descendiendo de la altura de sus sueños, pensaba que lo que necesitaba ante todo obtener de Nuño era un adelanto de fondos. Sabia que Clemencia, al salir del teatro, habia ido a ver un momento a Selim. De lo que hubiera dicho a este dependería en gran parte la acogida que le haría el banquero. Clemencia ejercía considerable influencia sobre Nuño, que habiendo llegado a una edad en que los hombres no desean de las mujeres sino que rodean el ocaso de su vida de un resplandor de juventud y de belleza, habia a la comedianta dispuesta siempre a escuchar sus discretas oases financieras y a contarle la chismografía del día, cerrando los ojos en cuanto a sus recientes preferencias.

Cuando Rombaud interrogó a Clemencia, se habia mostrado ésta poco satisfecha de su papel; pero, después de todo, queria representarlo, y esto era lo esencial. Con su viva inteligencia habia el a comprendido la importancia considerable del nuevo drama, y seguido de acto en acto la progresión de su interés. Habia adivinado la atracción que debía ejercer en el pú-

de conciliaciones, es lo cierto que dispersos, en las urnas sacarán bien pocos resultados. Castelar fia en Salmeron, Salmeron fia en Pi y Margall y este fia en Castelar y Salmeron.

Los zorrillistas, sin embargo, no esperan de estas fuerzas ningún alivio, van solos a la lucha confiando vencer. Verdad es que los partidos monárquicos no tienen que envidiar.

Los fusionistas divididos, divididos los conservadores, divididos los grupos, parece que se toca a somaten y se pronuncia aquella célebre frase de «sálvese el que pueda».

Y en medio de tan enorme desbarajuste ¡qué afición a representar y a hacer felices a los diez y nueve millones de seres que habitamos este rincón de Europa!

No hay un solo español en condiciones, que no piense en ello, y hay que convencerse de que el sufragio universal que en España tendria verdaderos y entusiastas partidarios sería aequal, en que solo el Ministro de la Gobernación tuviese el jus suffragis con el deber correlativo de hacer a todos los españoles diputados a unos y senadores a los restantes.

Tal pretensión en mi concepto, es una de dos ó el colmo de la abnegación y el patriotismo ó el no más allá de la indignidad y de la desfachatetez.

Que un candidato se presente como tal espontáneamente en un distrito, indigna a la verdad, pero también desconsuela el ver que los electores se lo tragán a ojos ciegos, dando así a entender que carecen de criterio y de tacto para elegir a los que han de representar es, y de entereza bastante para no coadyuvar a que intereses particulares de un individuo se sobrepongan al bien de la colectividad.

Bien se comprende que no todos los ciudadanos están en el caso de proceder en esto con el acertado discernimiento que tan interesante asunto requiere; y de esta consideración deduzco no solo la oportunidad sino la conveniencia de que los más aventajados en luces y en el conocimiento de la sociedad y de sus prohombres propongan y recomienden a las masas un determinado número de individuos como más dignos de merecer la confianza pública por su ilustración, por sus probadas virtudes cívicas y por su acrisolada conducta moral.

Lo que no comprendo, repito, lo que no me explico es que saiga del mismo candidato la pretensión de ser diputado, concejal, senador, etcétera, etc.

Por fortuna el pueblo, merced a la expendorosa luz del saber que cada vez ilumina más la razón humana, tiende a adquirir la noción de su propia dignidad a saber descubrir los designios de los que, con pretexto de labrar la felicidad de sus conciudadanos solo persiguen fines raturados de egoísmo.

El día en que por completo lo consiga, no es probable que tengan éxito ciertas intrigas ni que se cunda ciertas imposiciones.

Entonces el tan decantado, cómo ha-ta hoy fantástico sufragio universal será un hecho, como serán efectivas todas las conquistas en pró del bienestar social que leve a cabo la representación verdad del pueblo.

Hoy se han celebrado con pompa inusitada los funerales por el alma de Don Manuel Alonso Martin z.

El templo que se escogió para el efecto fué San Francisco el Grande y la misa la de Saint Saenz, estrenada en París a muerte de Tiers y oída por primera vez en España en las exequias del R. y Don Alfonso XII.

La concurrencia ha sido extraordinaria, el Gobierno a istó en masa y el acto en general ha resultado lo más grandioso que concebirse puede. 26 de Enero 1891. A. PALMA ESCOBAR

Volvió a reunirse con La Barre bajo el peristilo; estrechó la mano al autor; subió en un fiacre que le esperaba delante del teatro, y dijo al cochero:

—¡Faubourg Saint Honoré!

Iba a casa de Nuño. Las atenciones que habia tenido con Clemencia no eran de-interesadas, y para que él le ofreciera que dejara de representar su papel si no queria, era preciso que tuviera buenas razones. La tenía, en efecto, y habia sido su cajero el que las habia dado aquella misma mañana. La situación del Teatro Moderno no estaba asentado sobre bases sólidas. Después de un año de triunfos, no se habia hecho mas que recobrar una parte de lo que se habia perdido. Pero el capital entero se habia empleado en reformas, mejoras y material. Se habia pagado una suma de trescientos mil francos adelantada por Selim, y na la se debia; pero no habia un centimo de repuesto, y era preciso vivir al día.

Con los proyectos que tenia Rombaud en la cabeza, no podia resignarse a conducir pralente y económicamente su barca. Sentías con viento en popa; queria lanzarse con audacia y ponerse a flote. Con un nuevo año afortunado, dominaría sus negocios y comenzaría a ganar dinero. Entonces, con quinientos ó seiscientos mil francos de beneficios, pagaría intereses enormes a sus accionistas, y su teatro Illegaria a ser una de esas minas de oro, como lo habia sido el Palais-Royal, y como lo eran Varieté, y el Vaudeville, que daban casi el valor del capital en dividendos anuales.

Era eso, en fin, la fortuna, acompañada de todas las satisfacciones del amor propio, de que

fractaria a la tuberculosis, mientras el conejo es todo lo contrario, procedieron a la operación de inyectar en uno de éstos—después de enfermarlo artificialmente—la sangre de una de aquéllas.

El resultado ha sido tan satisfactorio como decisivo; cuando la transfusión se efectúa al mismo tiempo que la inoculación del virus tuberculoso, los bacilos no llegan a desarrollarse, y si la contaminación es anterior a la vacunación, suspenden su desarrollo.

Transfusión análoga habíase ya verificado por un doctor alemán, M. Behring, y otro japonés, M. Kitasato, los cuales habian obtenido la inmunidad de unos ratones para el tétanos y la difteria mediante la inoculación de la sangre de otros animales inaccesibles a las enfermedades referidas. Por otra parte los médicos franceses MM. Richet y Héricourt, concretando más las experiencias, obtuvieron (en 1888) resultados bastante satisfactorios mediante la sangre del perro, refractario también a la tuberculosis.

La innovación de los señores Picq y Bertin consiste en haber reemplazado la sangre de perro por la de cabra. Este animal es de tal manera refractario al virus tuberculoso, que los «cultivos» más fuertes no prenden en él, lo cual demuestra que tiene en la sangre un principio oculto que destruye, ó cuando menos neutraliza en el acto, el bacilo de dicha enfermedad.

Fundados en esto, como ya hemos dicho, han efectuado sus ensayos los médicos de Nantes. Después de repetidas y eficaces demostraciones de su teoría realizadas *in anima vili* se decidieron en Diciembre pasado a probar la eficacia del procedimiento en seres humanos, mediante la aprobación de la Sociedad de Biología.

Hará, pues, cosa de quince días realizaron el experimento en las personas de dos tuberculosos declarados: un joven de diez y siete años y una mujer de cuarenta y siete. A cada uno de los enfermos se le inyectaron en las piernas 30 gramos de sangre extraída de la yugular de una cabra.

Muy pronto se notó la mejoría. En el hombre remitió la fiebre; la temperatura, que hacia días apenas bajaba de 40 grados, descendió aquella misma noche a 39, disminuyeron los sudores, se regularizaron los espantos y volvió el apetito.

Algún otro experimento efectuado después ha sido también, a lo que afirman los periódicos de Nantes, satisfactorio.

Nada se puede deducir en definitiva de lo expuesto, pero no cabe tampoco negar su importancia. Por lo menos, al sistema de las vacunaciones é inoculaciones, tan en boga, se abre nuevo camino, que acaso conduzca a grandes progresos en beneficio de la humanidad doliente.

Carta de Madrid

Sr. Director de LA ALMUDAINA

No cabe duda que los partidos republicanos respiran todos por la herida de la discordia y salen a la superficie rencores, personalismos y envidias.

Los federales coaligados presentan la batalla a los disidentes; los zorrillistas se alían con estos elementos para combatir contra todos los coaligados.

Unos dicen que tienen asegurado el triunfo por Madrid y en provincias; otros que sin ellos los organismos radicales no tendrían razón de ser.

Los más, que sin ir al combate unidos la derrota es segura, la muerte inevitable.

Desde el Sr. Castelar, como dije en mi carta anterior, irritadísimo contra el Sr. Sagasta por haber este aceptado el Toisón, hasta el Sr. Ruiz Zorrilla que aconseja prudencia, silencio y nada

le estimula! Vaya V., Delessard, y hágame copiar eso en la administración. Quiero ver ese reclamo en todos los periódicos de mañana.

Luego, volviéndose hacia La Barre, con el gesto de mando majestuoso de un pequeño Luis XIV:

—Mañana se cena, y pasado mañana se ensaya. Vendrá V., ¿no es cierto? Machaquemos el hierro mientras está caliente.

Bajó con Claudio, llevándole del brazo con aire de abandono, y se dirigieron ambos a la contaduría. En el vestíbulo desierto se paseaba el sargento municipal con aire aburrido, y Mad. Seigneur, en su garita de madera, aguardaba en vano a que acudiera gente a tomar billetes. Hizo ella una seña de tristeza, que enfrío súbitamente a Rombaud.

Acercóse este al ventanillo, y escuchó las lamentaciones de la expendedora de billetes.

Aquella noche no se harían 1,200 francos de entrada.... La Duquesa estaba enteramente agotada, habiéndola perjudicado la sustitución de Lise y de Clemencia por segundas partes. Ya era tiempo de renovar el cartel.

La inteligente mujer se informó del resultado de la lectura, y como Rombaud se entusiasmaso de nuevo, le miró ella con tranquilidad, y dijo:

—Ya ha estado aquí Pabilly a decir que tenía un papel detestable; que el primer acto, el segundo y todo el principio del tercero, eran pesadísimos.

—¡Bih! (dijo Rombaud jovialmente.) Ya sabe V. que Pabilly se queja siempre. Hasta es de buen agüero cuando el habla mal de una pieza. Tendremos un triunfo; se lo aseguro yo a V.

vamente el drama para que pudiera allí representarse.

El protagonista de la obra es el actor Labussiere, un comediante que fué durante los días del Terror secretario del Comité de Salud Pública y que, según se cuenta, aprovechó de su especial situación para sustraer de los archivos del Comité los procesos de sus camaradas de la Comedia Francia, más ó menos destinados a la guillotina.

Cuenta la leyenda que Labussiere, no sabiendo como habérselas para destruir, sin riesgo, tales procesos, recurrió a un medio singularísimo.

Siendo aficionado a la pesca de caña, fué una mañana a orillas del Sena, en la costa de la isla de San Luis, y al f echó en remojo los procesos; y cuando el papel estuvo bien empapado fué rompiéndolo en pedazos menuditos, dándoselos á comer, hechos bolitas, a los peces.

Con esta anécdota, puesta en acción, principia el drama, porque el primer acto ocurre precisamente a orillas del Sena, en el muelle de la Tournelle, durante una mañana brumosa, viéndose a Labussiere pescando con caña y conversando con las lavanderas de un lavadero próximo.

En este primer acto se anuda la acción del drama, acción sencillísima y rápida, que comienza a la mañana para concluir por la tarde del mismo día. Trátase de arrancar al verdugo, cuyo perfil se dibuja en la obra, la cabeza de una joven, de familia noble, a quien la revolución lanza de su convento.

Para obtener un plazo, puede aquélla declarar que está en cinta; pero antes prefirió la muerte. Entonces, de hora en hora, de minuto en minuto, Labussiere, por mil medios, se esfuerza en salvar a la joven, empleando recursos de todo género; pero no puede lograr su propósito, pues, al final de la obra, la desgraciada joven forma parte de la última carreta que conduce víctimas al patíbulo.

El drama atraviesa sucesivamente diversos lugares revolucionarios: las oficinas del Comité de Salud Pública, y el patio de la Conserjería, entre otros.

En este último cuadro aparece el coro de mujeres, que valió al drama de Sardou, en un principio, el título de *Les Tricoteuses*.

Un nuevo remedio

contra la tisis

Mientras en el mundo científico se discuten con el mayor ahinco las propiedades de la linfa Koch, y el teógrafó ó el correo nos dan noticia tan pronto de efectos satisfactorios como de adversos resultados de las inoculaciones, he aquí que aparece otro remedio que, según su inventor, es más eficaz y más seguro contra la tuberculosis.

M. Bartin, profesor de la Escuela de Medicina, y M. Picq, director del servicio municipal del Matadero de Nantes, han hecho público, después de repetidos ensayos, que se cura la tisis por la transfusión al paciente de la sangre de cabra.

Según, con este motivo, ha recordado la prensa francesa, hace ya un siglo que M. Valentin, médico inglés, propuso reemplazar la vacuna de ternera por vacuna de cabra, y otro médico (éste francés), el doctor Hervieux, resucitó hace un año y por su cuenta la misma teoría.

Pero, a lo que parece, no es en estos antecedentes en lo que fundan su descubrimiento los facultativos nantaises; lo fundan en experimentos.

Sabiendo, como sabian (y aquí está la base del hecho), que la cabra es completamente re-

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 81

JORGE OHNET

LISE FLEURON

(Novela traducida por D. José de Olave y publicada por El Cosmos Editorial.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

desfavorablemente en el público. Descubría en eso una maniobra de sus competidores, envidiosos de verle prosperar. Por lo demás, iba a constestar con un gran bombo.

Dió orden a Delessard de que le redactase una nota para los periódicos, y en su agitación febril, se la dictaba el mismo, acompañando las frases con fuertes puñetazos sobre la mesa.

«Hoy se ha verificado en el Teatro Moderno la lectura de *Los Vividores*. El drama, de M. Claudio La Barre, ha sido acogido con aplausos entusiastas por los artistas. Se cuenta con un éxito extraordinario.»

Y como La Barre, molestado por la exageración del elogio, tratara de contener a Rombaud y de hacer que se modificaran los términos, demasados retumbantes, de la nota:

—¡Díjeme en paz! (exclamó el director.) V. no sabe lo que necesita el público para hacerle tomar el gusto. Paciencia, pimentón colorado, y, si es preciso, vitriolo. ¡Eso es lo que

De la Capital

En la mañana de ayer un tren extraordinario de mercancías que había salido de Palma, al pasar por el punto denominado *La Bomba*, uno de sus vagones, á consecuencia del desequilibrio de la carga de tabloncillos que llevaba, dió un vuelco arrastrando tras sí otros vagones que fueron á parar al torrente de *Coua negra*, quedando sobre la vía la máquina (que al parecer no tuvo contratiempo) y además algunos otros vagones que sin duda no pudieron ser derribados por su excesiva carga.

Avisado el jefe de la estación de Santa María dió conocimiento al de Palma de donde salió inmediatamente una máquina con varios coches para recoger los pasajeros que venían en el tren descendente, quienes llegaron sin novedad á esta capital con hora y media de retraso.

Ayer á las seis y media de la tarde ocurrió una explosión del gas en la plaza Mayor, que hubo de ser terrible, á juzgar por los efectos que vimos.

La circunstancia de no haberse inflamado la cañería ni ninguno de los ramales, permite juzgar que la explosión fué debida á la presión del fluido, y sus efectos se sintieron desde la citada plaza, á unos ocho metros de distancia del pórtico del norte, hasta la Rinconada de Santa Margarita.

Todo el piso en el indicado sitio y en la calle de S. Miguel casi hasta la calle de Tàmorer fué levantado, dejando en algunos puntos descubierta la cañería.

Los extremos de los dos primeros tinglados de la izquierda fueron destruidos, por la conmoción del terreno: á la entrada de la calle de S. Miguel, en el centro de la vía, la fuerza del fluido sollevó una gruesa piedra del empedrado cuyo peso no bajaría de 60 Kg. y la partió depositando á su alrededor otras muchas de menor tamaño arrancadas también por el mismo esfuerzo.

En una tienda papelería, á unos veinte metros calle adentro, hizo saltar una gruesa pila destinada á la limpieza dentro de la cocina (es rentado) y causó otros desperfectos de consideración en el mobiliario.

Las vidrieras de la tienda que sirve para Administración de Loterías fueron arrancadas de cuajo, quedando rotas todas las bragas, removido el pesado mostrador y lanzado á la pared interior el tintero que quedó roto; y salpicada aqueña y el suelo, por la tinta.

Otros daños notables recibieron las otras tiendas de la mencionada calle en el trayecto indicado, pudiendo decirse que no hubo una en que la formidable sajadura del terreno no causase destrozos en las paredes, tabiques, puertas, etc. daños que con ser muchos no nos es posible detallar.

El espanto que se apoderó de aquellos moradores fué indecible, creyendo en los primeros momentos que lo ocurrido había sido un espantoso temblor de tierra. Muchos de ellos no querían entrar en las casas ni menos permanecer en ellas.

No hubo desgracias personales, pero sí sustos y conmociones que pueden ser de resultados desagradables á algunos de aquellos vecinos.

El arquitecto municipal con algunos agentes de la autoridad, se presentó en aquel sitio examinando los destrozos causados, atento á lo que debiera practicarse para evitar mayores daños.

El farol que desde hace mucho tiempo fué colocado en el murallón vecino á la escuadra que desde el Palacio de la Almudaina conduce á la muralla, ha sido sustituido por uno de los que se quitaron de la calle del Conquistador y tiene la base de piedra.

Según anuncio publicado en el *Boletín Oficial Eclesiástico* de este Obispado, los señores sacerdotes cuyas licencias ministeriales bayan terminado ó deban terminar durante el mes de Febrero, deberán presentarse á Sínodo para renovación de las mismas, el día tres del expresado mes, á las diez de la mañana, aquellos cuyo ape li lo empiece por la letra A hasta la L inclusive, debiendo verificarlo al día siguiente á la misma hora los restantes.

Por el Gobierno civil de esta provincia se inserta en el *Boletín Oficial* un edicto haciendo saber que por el Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas se ha remitido á aquella oficina el proyecto del puente sobre el torrente *La Riera* en la carretera *prolongación de la de Palma al puerto de Sóller hasta el puerto de Palma* y se anuncia al público que dicho proyecto se halla de manifiesto en la Sección de Fomento, para que, á tenor de lo dispuesto en los artículos 13 y 14 del reglamento de 10 de Agosto de 1877 para la aplicación de la ley de carreteras, los particulares y los Ayuntamientos interesados puedan exponer á este Gobierno dentro el plazo de treinta días las observaciones que el examen de dicho proyecto les sugiera sobre si el trazado es el más conveniente bajo el punto de vista administrativo y de los intereses de la localidad ó región á que afecta la vía de comunicación mencionada.

Los Ayuntamientos de esta capital y de la villa de Sóller, que son los interesados en la propia vía, podrán manifestar lo que se les ofrezca dentro el plazo señalado, esto es, antes del

día 26 del próximo mes de Febrero en que termina.

Ha sido nombrado Recaudador de Contribuciones de la Zona 4.ª del partido judicial de Inca D. Andrés Bastard Nicolau, el cual fué posesionado de su empleo el día 26 del corriente mes.

La Alcaldía de esta ciudad llama por edicto á Bartolomé Ramón Ripoll, Juan Sarvera Masanet, José B. net Bonet, Juan Mas Morey, Sebastián Vital Castañer, Lorenzo Labrés Buales, Juan Ramis Vicens y José Quintglas Castellá, para que en el plazo de cinco días á contar desde el martes se presenten á dicha Alcaldía para dar sus descargos en el expediente de prófugo que se les está instruyendo como mozos procedentes del reemplazo de 1889, por no haberse presentado á la concentración y destino de cuerpo.

Ayer tarde á las cinco fué conducido á la última morada el cadáver del anciano médico D. Juan Bauzá Perelló, muy conocido y acreditado en esta ciudad en la cual contaba una numerosa clientela antes de cecar en el ejercicio de la profesión. Séale concedido el descanso eterno.

Un colega deseaba que nuestros señores concejales se fijasen en el estado del piso de las calles en el arrabal de Sta. Catalina, que es pésimo según afirma (y es verdad) y considera intrasitable en días lluviosos (y es cierto).

Añade que tengan en cuenta la importancia que tiene hoy aquel populoso arrabal, á cuyo vecindario, como al del interior de la ciudad, se exigen crecidas sumas por contribuciones y arbitrios municipales.

Las estaciones-estafetas telegráficas de esta provincia que deben estar servidas por auxiliares permanentes son, las de Flañix y de Artá, de segunda clase; y las de Alayr y Añudia, de tercera: la convocatoria estará siempre abierta para los que aspiren á servir dichas plazas.

Teatros

El suceso de estas últimas noches en el Teatro principal ha sido la presentación del notable ventrílocuo Sr. James.

Lo hemos calificado de notable y ciertamente merece este nombre, pues alcanza su habilidad, hasta infundir en los oyentes la ilusión de que los que hablan y cantan y voccean son los inanimados marionetas que presenta al público.

Es, además, una muestra acuada de la excéntrica originalidad inglesa y del sero humor británico. Sir James ha sido, por tanto, objeto de continuos aplausos en todas sus salidas.

Boletín Judicial

Hoy á las diez y media el Tribunal del Jurodo, reunido en el local de esta Audiencia y trá en juicio público la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Francisco Perelló, acusado del delito de robo.

La defensa y representación del procesado está á cargo del letrado D. Enrique Sureda y del procurador D. Juan Camps.

Por el Juzgado de primera instancia de Inca se ha señalado el día nueve de Febrero á las doce de la mañana para a preudar á la subasta de dos piezas de tierra, de cabida la una de ocho areas ochenta y siete cent areas y la otra de diez y siete áreas setenta y cinco cent areas, denominada *La Balsa*. El Fguera y situadas en el lugar de *Manacor*; la primera tasada en 250 pesetas y en 500 a segunda.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 22 de Enero

Presidencia—Real decreto nombrando jefe de sección de la secretaría de esta Presidencia á D. Fernando Casani y Diaz de Mendoza

Guerra—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden de San Hermenegildo al general de brigada don Enrique Franch y Traserra.

Gobernación—Real orden nombrando primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid á D. Nicolás de Peñalver, concejal de dicho Ayuntamiento.

—Otra concediendo á D. José de Justos la autorización que tiene solicitada para vender embotelladas las aguas bicarbonatadas de su propiedad, sitas en el término de Moratalla, provincia de Murcia

Oficinas públicas

Recaudación de Arbitrios Municipales

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 23 de la Instrucción de 21 de Mayo de 1888, se anuncia al público que la cobranza de los Arbitrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores correspondiente al tercer trimestre de 1890 á 1891, se verificará á domicilio desde el día 1.º de Febrero á 15 del mismo ambos inclusive, de 9 de la mañana á dos de la tarde.—Lo que se hace saber para conocimiento de los señores contribuyentes. Palma día 28 de Enero de 1891.—El Recaudador.—Rafael Salvá.

Sociedades y Corporaciones

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado señalar los días del tres al siete del próximo Febrero, de tres á cinco de la tarde, y todos los martes y viernes sucesivos de nueve á doce de la mañana, para el pago del dividendo activo de cinco pesetas por acción fijado en la reunión general ordinaria del 25 del corriente.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.

Sóller 27 de Enero de 1891.—El Director Gerente.—D. Morell Pons.

Compañía Industrial y Mercantil de Manacor

En cumplimiento á lo que previenen los Estatutos de esta Sociedad se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el 12 de Febrero próximo venidero á las cuatro de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la misma Compañía calle de Alfonso XIII núm. 12.

Manacor 24 de Enero de 1891.—El Presidente, José Aguiló.—P. A. de la Junta de Gobierno, Gaspar Fuster Secretario interino.

Casino republicano de Palma

Aviso

El miércoles 11 de Febrero próximo á las dos de la tarde, se verificará en este Casino (calle del Teatro, número 10 piso primero) un banquete conmemorativo del 18.º aniversario de la proclamación de la Republica en España, al que quedan invitados todos los republicanos, debiendo servirse, los que quieran tomar parte en el, pedir en seguida y antes del lunes 9, la indispensable papeleta de entrada al conserje, puesto que es necesario saber previamente el número fijo de comensales para los inevitables trabajos preparatorios.

Palma Enero de 1891.—La Comisión.

La Islaña Empresa Mallorquina de Vapores

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos se convoca á los Sras. accionistas para la General ordinaria que ha de celebrarse el día 4 del próximo Febrero á las 4 de la tarde en el local que ocupan las oficinas.

A tenor de lo prevenido en el artículo 19 de los Estatutos, los accionistas que deseen concurrir á dicho acto, deberán recoger papeleta de asistencia que les será expedida por las oficinas de la Sociedad hasta veinte y cuatro horas antes de la señalada para la sesión, y depositar con anticipación los títulos en el caso de que sean al portador, haciéndose constar su número en dicha papeleta, los que serán devueltos mediante la presentación de la misma, al día siguiente de la celebración de la Junta.

Se hace presente que, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 23 de dichos Estatutos, las Cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la sesión.

Palma 17 Enero 1891 El Presidente Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G. El vocal Secretario Ricardo Roca.

Ferro-carriles de Mallorca.

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos, se convoca á la Junta General de Accionistas para la reunión ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Febrero á los tres de la tarde, en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones entregadas y servirá al Accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta, se le devue van los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el día inmediato á la publicación de este anuncio, en todos los laborables de 12 de la mañana á las 2 de la tarde, hasta tres antes del señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los Accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 27 Enero de 1891.—El Presidente, Antonio Marqués. P. A. de la J. A. Jaime Sancho, Secretario.

Cambio Mallorquin

La junta de Gobierno de esta sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 22 del próximo mes de Febrero, á las doce de la mañana, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la Secretaria se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la Junta.

Palma 27 de Enero de 1891.—Por el Cambio Mallorquin: El Director Gerente, Jacinto Felu y Ferrá.—P. A. de la J. de G.: El Secretario, Antonio Valentí.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 11 de Febrero próximo á las doce de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad; á tenor de lo prevenido en los Estatutos.

Palma 26 de Enero de 1891.—P. A. de la J. de G. El vocal Secretario, Ernesto Canut.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Concluye en San Juan: exposición á las seis y media, y á las diez y media misa mayor solemne con sermón por D. Mateo Garau: al anocheecer, concluirá el Tríduo tambien con sermón por el mismo señor Garau, y despues la reserva precedida de Te-Deum.

Otras funciones

En Santa Eulalia, á las doce, durante la celebración de una misa, se dará principio al devoto trecenario dedicado á su Santa Titular, y se repetirá tambien al anocheecer.

Hoy á las 10, en la Real Capilla de Palacio, rosario, misa, oficio de Requiem, Salve y responso con música por sufragio de un difunto.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

Estadística

Defunciones

Día 28

Miguel Aulet Sureda, viudo, de 67 años, Hermanitas, de apoplejia.

Juan Bauzá Perelló, viudo, de 80 años, calle de la Almudaina, de gota progresiva

Ramón Vidal Simonet, viudo, de 66 años, calle de las Teresas, de bronquitis.

Pio Ignacio Expósito, soltero, de 65 años, calle de Maimó, de e docarditis

Catalina Campins Pol, viuda, de 53 años, plaza de san Antonio, de congestión pulmonar.

Francisca Llull Ferrer, casada, de 39 años, Hospital, de tuberculosis.

Isabel Bosch Oidines, de 3 años, Arrabal, de enteritis.

Hospital Civil

Día 28 MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, tres; un varon y 1 hembra.—Altas, d s; 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, 1 hembra.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cubierta por gruesa capa de *scirrus*, con celajes: se ven algunas nubes en cruz: se presenta diáfana con arboles: los horizontes abiertos y claros.

Idem de la mar.—Bris suave

Idem del viento.—Llena, y rizada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDERADOS

Día 28

Balandra española *San Salvador*, de 44 ton., matrícula de Andraitx, cap. D. Guillermo Bolomar, con 3 trip. trigo y otros. De Málaga, en 3 días.

Vapor español *Union*, 41 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Singa a con 22 trip. 15 pas., valija y efectos. De Ibiza y Alicante, en 10 horas.

DESPACHADOS

Balandra española *María*, de 55 ton., matrícula de Sóller cap. D. Antonio Bosch, con 5 trip. y efectos. Para Mazarrón.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 28

Bueyes, 1.—Vacas, 1.—Carneros, 4.—Borregos, 2.—Corderos, 57.—Cabras, 4.—Cerdos, 4.—Cerdas, 2.

Academia de Contabilidad

Plaza de San Antonio núm. 57-1.º Se dan lecciones diarias de 7 á 8 y de 8 á 9 de la noche y además á horas convencionales.

Teatros

Principal

COMPANÍA CÓMICO-LÍRICA-DRAMÁTICA

DEL PRIMER ACTOR

DON AGAPITO CUEVAS

Funcion para hoy Jueves 29 Enero de 1891

El Soneto de Arturito

El Censo

Sir James con su familia

El gorro frigio

A las 7 y media en punto.

Entrada general 0.75 ptas. — II. Paraiso 0.50

Medias id. id. 0.30.

Circo

COMPANÍA DE ZARZUELA CÓMICA

DIRIGIDA POR

D. LINO RUILOA

Funcion para hoy Jueves 29 de Enero

I comicci Tronati

La leyenda del monje

Al agua Patos

A las ocho.

Precios: los anunciados.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 27-9 mañana.

Barómetro.	774,1 mm.
Termómetro seco.	9,9 grados.
Id. húmedo.	9,1 id.
Mínima.	6,5 id.
Reflector.	4,9 id.
Dirección del viento.	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0,0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	1,2 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

servicio de trenes que registró desde el 15 de Octubre de 1890 al 31 de Marzo de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla á las 7:30 mañana, 8:15 y 8:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 8 (mixto). 7:30 mañana y 5:15 tarde

De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:15 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcedia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcedia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcedia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 28 de Enero	
	DINERO
Crédito Balcar.	123'
Cambio Mallorquin	88'
Ferro-carriles de Mallorca	65'50
Alumbrá por Gas	
Salinas de Ibiza	
Obligación es de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorquina	80'
Bonos municipales	25'
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	66'50
Lulio Empresa marítima	
Madrid 28 Enero (Cotización particular)	
4 p ^o perpetuo interior	76'80
4 p ^o amortizable	89'10
Billetes hipotecarios de Cuba	103'05
Banco de España	397'00
Barcelona 28 Enero (Cotización de la tarde.)	
4 p ^o perpetuo interior	76'80
4 p ^o perpetuo exterior	78'10
4 p ^o amortizable	id.
Billetes hipotecarios de Cuba	108'12
Banco Hip. Colonial	55'50
Ferro-carriles del Norte	74'45
Paris 28 Enero	
4 p ^o español	95'93
Renta Francesa	95'35

HOJAS DEL CALENDARIO

ENERO	ENERO
Luna llena el 5	Luna llena el 25
Cuarto meng. el 2	Cuarto meng. el 2.
Sol: sale á las 7 h. 22	Sol: sale á las 7 h 20
Pónese á las 5 h. 0	Pónese á las 5 h. 5
HOY	MAÑANA
29	30
1570.—Fundición de la Bolsa de Londres.	1780.—Muere el czar Pedro II de Rusia.
JUEVES	VIERNES
29.—Stos. Francisco de 336 Sales y Valero obispos y Sta. Radegunda virgen.	30.—Stos. Hipólito pb, 335 mr, Félix IV p, Sebastián Val ^o é pb o., y santas Martina martir y Jacinta.

Servicio de la Compañía TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

—El 10, saldrá de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

—El 20, de Santander, vapor MONTEVIDEO, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor REINA M.^a CRISTINA, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor REINA MERCEDES para Puerto Rico, Ponce y Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 9 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.^o de Febrero de Cádiz, vapor CATALUNA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Nueva Academia DE PREPARACIÓN

para el ingreso en la General Militar

Director D. Arturo Guin, profesor por oposición de la Academia de Infantería y de a General Militar desde su creación hasta Agosto de este año; habiendo sido examinador de ingreso en todas las convocatorias, y dedicado siempre al desempeño de clases de Matemáticas. Toledo calle de las Armas 12 y 23.

Se remiten Reglamentos.

TEORÍA Y PRACTICA DE LA VINIFICACION

por D. Diego Navarro y Soier

Obra la mas completa y extensa de las publicadas, que se halla á la altura de los adelantos modernos y comprende las mejores prácticas nacionales y extranjeras de fabricación y elaboración de los vinos tintos, etc., etc.

Los elogios que le ha prodigado la prensa y los agrónomos que de ella se han ocupado, son la mejor garantía de que es una obra notable que viene á llenar un vacío en España.

Se vende á 11'25 pesetas en la Librería de Amengual y Muntaner.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en Carreras Especiales

Abrirá sus clases el 7 de Enero calle de la Concepción 82-2.^a bajo la dirección de D. Alejandro Alvarez Aleñar con la cooperación de conocidos y acreditados profesores.

Se facilitarán los detalles que se deseen en el y de expresado domicilio de 8 á 11 de la mañana á 3 de la tarde.

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR

Los Sres. José Lacret Morlot Sociedad en Comandita

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.

Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero.

José Lacret Morlot, apartado 172, La Habana. 180-179

Se alquila un espacioso segundo piso en la calle de los Olmos núm. 156. Informarán en el núm. 162 de dicha calle.

Para alquilar

Un espacioso primer piso, calle de Felu número 1, Informarán en el mismo.

Vapor directo de Palma á Puerto Rico y Habana

LINEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA

Saldrá á últimos del corriente directamente de este puerto el grandioso vapor de acero, de 4,500 toneladas 100 A I del Lloyd inglés

Miguel M. Pinillos

para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas, San Juan núm. 20.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opusculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

Toda clase de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras y aguas minerales, se hallarán en depósito en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el **Enolaturó Padró**, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El **Enolaturó Padró** cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gata, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El **Enolaturó Padró** constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al **Enolaturó Padró.**

Depositarío en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

La Ilustración Española Y AMERICANA

Revista de Bellas Artes y actualidades

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 id.—Tres meses, 11 id.

BASES DE LA PUBLICACION

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes aparece un número de diez y seis páginas; ocho de ellas con selectos grabados. Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores Suscriptores; cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas correspondientes.

La Empresa concede á los Sres. Suscriptores el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripción á cualquiera de las ediciones de **La Moda Elegante Ilustrada.**

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padecen de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona, peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta al por mayor.

LEON, 13 y QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

SELOS DE GOMA Y DE METAL

PLACAS DE TODOS TAMAÑOS PARA PUERTAS

JOSÉ RIPA

PLAZA CONSTITUCION 104, 2.^o—PALMA

Timbres con fecha variable perpetua, numeradores de goma y metal, aparatos rápidos de varios sistemas para timbrar y de bolsillo para sellos como son relojes, medallones, lapiceros con iniciales para lacre; membretes, firmas, aceptos y endosos, atributos nacionales, escudos para alcaldías, notarías, sociedades, etc., almohadillas perpetuas, tintas de todos colores y permanente para marcar la ropa, letras y números de zinc para marcar toncles.

15-2

Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1891

Aguas naturales DE EL VICHY CATALAN

Representante por estas islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO

Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de utilidad pública y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDIDADES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRÓNICAS DEL HIGADO, BAZO ó MATRIZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.

Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas eu el vino, la leche ó cerveza.

100-30

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el **Mástico Oriental**, de G. Barutaud, químico de París. Precio Ptas. 1'50 frasco.

Depósito general: Centro Farmacéutico.

Aviso á los consumidores DE AGUA DE SELTZ

Las aguas carbónicas colocadas en sifones que expenden al público los dueños de la Fábrica la ROSA BLANCA á más de ser fabricados con aparatos en el interior plateados y empleando solo aguas de lluvia, que son las más puras que se conocen, reparte esas aguas en sifones cuyas cabezas son de puro estaño plateadas y niqueladas y por consiguiente exentas de comunicar ninguna sustancia plomiza nociva á la salud.

Se sirven estas aguas á domicilio ó bien en la fábrica, calle de San Martín núm. 33 y en su Depósito, Constitución núm. 90, distinguiéndose sus envases de todos los demás que se expenden en Palma, por tener grabados en el mismo cristal de la botella, como distintivo, el nombre la ROSA BLANCA, y á más á simple vista se conocen por la brillantez de la cabeza del sifón plateado y niquelado, observaciones que hacemos al público en virtud de lo que dijo un artículo publicado en el periódico **El Isleño** con fecha 9 de Enero contra el agua de Seltz.

15-3

Acciones del Centro Farmacéutico

Se compran calle de la Herrería n.º 12-2.º